



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0010069/2019

Córdoba, 08 ABR 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. Cristina Ortiz, docente de la asignatura Farmacia Industrial, a fs. 1 del expediente de referencia, en referencia al apoyo económico para la visita a la Planta de Gases Medicinales Praxair y al Laboratorio Farmacéutico Vent3, en la ciudad de Córdoba, durante los meses de abril y mayo del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de esta Facultad, a fs. 1/v del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el pago de \$13272.00.- (Pesos Trece Mil Doscientos Setenta y Dos con 00/100) a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la UNC – Dirección de Transporte y Turismo, por el gasto mencionado ut supra.

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia (Subprograma 060).

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/ab

592

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC